

Lectio con el Salmo 7

Metodología

La «lectio divina» es un modo de leer la Palabra de Dios que me permite acogerla interiormente de una tan viva que me lleva a la contemplación. La finalidad, pues, de la lectio es llegar al punto de especial resonancia de la Palabra que enlaza con una silenciosa acogida de ésta en sosiego contemplativo.

Como este tipo de lectura suele hacerse de forma continuada, al comenzar un capítulo o un apartado de la Escritura conviene que lo lea despacio y completamente. Luego, dependiendo del tiempo de que disponga o la importancia del texto, me detendré en los primeros versículos para hacer la lectio sobre ellos. Al día siguiente continuaré con el versículo o versículos que siguen, y así sucesivamente hasta terminar.

El orden a seguir debería asemejarse al siguiente:

Antes de empezar, me pongo en presencia de Dios y le pido que me ilumine por medio de Espíritu Santo para mostrarme internamente la luz de su Palabra. Puedo servirme de la siguiente oración:

Ven, Espíritu Santo,
y haz que resuene en mi alma la Palabra de Dios,
que se encarnó en las entrañas de María virgen
y se nos entrega en la Escritura, inspirada por ti.
Purifícame de todo pensamiento malo o inútil
así como de intereses y apegos contrarios a tu voluntad,
a fin de que busque sólo la Verdad y la Vida.
Concédeme la fe y la humildad necesarias
para que acoja dócilmente a Aquél que,
siendo la Palabra divina y eterna,
se hizo Palabra humana y temporal.
Ilumina mi entendimiento e inflama mi corazón
para que, meditando con devoción la Palabra,

a reciba con amorosa docilidad
y haga posible que habite en mi alma
y fructifique en mi vida para gloria Dios. Amén.

Luego, selecciono el pasaje concreto sobre el que voy a hacer la lectio.

1. Comienzo leyendo despacio el texto que he escogido, con la actitud y el deseo de que me «empape» interiormente e ilumine mi corazón, recogiendo las resonancias que descubro en mi corazón.

2. Realizo una lectura sencilla de los materiales que me ayudan a entender el texto, fijándome especialmente en las conexiones que encuentro con las resonancias que me había ofrecido el texto sagrado.

3. Vuelvo a leer el texto deteniéndome en aquello que ha resonado en mí, iluminándolo con los aspectos que el material me brinda para iluminar y profundizar en esas resonancias, sin preocuparme de abarcar toda la información que me ofrece el material de ayuda.

4. Realizo una repetición orante y gustosa de las palabras de la Escritura que Dios me va iluminando. Aquí, lo importante no es abarcarlo todo, sino continuar el proceso de la «lectio» del texto propuesto, para lo cual debo seleccionar sólo aquellos «bocados» de la Palabra que más me ayudan a acoger de forma amorosa lo que Dios me dice, sin preocuparme por agotar todo el texto bíblico ni los materiales complementarios.

5. Dejo que esas resonancias de la Palabra repetida vayan tomando forma en mi interior y susciten mi entrega generosa al Señor como respuesta amorosa al don que él me da en la Escritura.

6. Me voy sumergiendo en el amoroso diálogo iniciado, que se va simplificando a través del silencio de acogida y amorosa donación mutua, para desembocar en la contemplación de Dios y de lo que él me muestra, me regala y me pide; así me quedo

largamente en el silencio de la comunión de amor que ha establecido conmigo a partir de su Palabra.

Texto bíblico

- 2 Señor, Dios mío, a ti me acojo,
líbrame de mis perseguidores y sálvame;
- 3 que no me atrapen como leones
y me desgarren sin remedio.
- 4 Señor, Dios mío: si soy culpable,
si hay crímenes en mis manos,
5 si he devuelto el mal a mi amigo,
si he protegido a un opresor injusto,
6 que el enemigo me persiga y me alcance,
que me pisotee vivo por tierra,
aplastando mi honor contra el polvo.
- 7 Levántate, Señor, con tu ira,
álzate contra el furor de mis adversarios;
acude, Dios mío, a defenderme
en el juicio que has convocado.
- 8 Que te rodee la asamblea de las naciones,
y pon tu asiento en lo más alto de ella.
- 9 El Señor es juez de los pueblos.
Júzgame, Señor, según mi justicia,
según la inocencia que hay en mí.
- 10 Cese la maldad de los culpables,
y apoya tú al inocente,
tú que sondeas el corazón y las entrañas,
tú, el Dios justo.
- 11 Mi escudo es Dios,
que salva a los rectos de corazón.
- 12 Dios es un juez justo,
Dios amenaza cada día:
- 13 ¿no afilará su espada,
tensará el arco y apuntará?
- 14 Apunta sus armas mortíferas,
prepara sus flechas incendiarias.
- 15 Mirad: concibió el crimen, está preñado de maldad,
y da a luz el engaño.
- 16 Cavó y ahondó una fosa,
caiga en la fosa que hizo,

17 recaiga su maldad sobre su cabeza,
baje su violencia sobre su cráneo.

18 Yo daré gracias al Señor por su justicia,
tañendo para el nombre del Señor altísimo.

Lectio

De nuevo, la Palabra de Dios me ofrece un salmo de súplica; pero a diferencia del Salmo 6, en esta ocasión el orante, lejos de pedir perdón por sus pecados, se confiesa inocente ante Dios y se dirige a él como justo perseguido para que Dios le salve de la angustiada situación en la que está a causa de sus enemigos.

La intensidad de la súplica de este orante individual se expresa, entre otras cosas, en los imperativos dirigidos para pedir la salvación de Dios y en las veces que invoca su nombre. Puedo releer en este sentido los vv. 2.7.10.

La súplica de este Salmo 7 encaja bien en un contexto judicial y cultural. El inocente, acusado falsamente, acude al templo de Jerusalén para apelar al juicio de Dios ante sus acusadores, que lo persiguen a muerte. El salmo está lleno de expresiones judiciales, y tiene la estructura de un proceso judicial: el orante apela a Dios (vv. 2.9), se declara inocente (vv. 4-6.9), acusa a los que persiguen al inocente (vv. 7.10); Dios es juez, un juez justo (vv. 10.12.18), porque conoce el interior de los hombres (v. 10); el juez de los pueblos (v. 9); el que ha convocado el juicio en el que está el orante (v. 7), en el que se espera la absolución del justo y la condena de los acusadores injustos (vv. 9-10).

El salmo me sitúa ante una institución, a la vez jurídica y religiosa, propia del pueblo de la antigua alianza:

Si un hombre peca contra su prójimo y tiene que prestar juramento imprecatorio y se presenta con su imprecación ante tu altar en este templo, tú escucharás en el cielo y actuarás juzgando a tus siervos: declarando culpable al malvado, para que su conducta recaiga sobre su cabeza, e inocente al justo, retribuyéndole según su justicia (1Re 8,31-32; cf. Dt 17,8-13; 19,15-19).

De nuevo, resulta especialmente significativo que la reacción del salmista ante esta situación angustiada e injusta es la oración, apoyada en la fe y confianza en Dios. Ese mismo hecho de dirigirse a Dios en este peligro se convierte ya en todo un modelo para mí: cuando el salmista es calumniado y abandonado no se lamenta, ni se deprime, ni le echa las culpas a Dios, ni se encierra en su problema, ni se paraliza. Al dirigirse a Dios con fe, confianza y amor, me ofrece un testimonio de lo que debo hacer en mis situaciones difíciles.

[vv. 2-6] El salmista comienza su oración invocando a Dios en una súplica inicial en la que declara su inocencia con toda fuerza (vv. 4-6; cf. 9bc).

El salmista no invoca a Dios fríamente o desde la distancia, sino que se dirige a él como a «su Dios» y se acoge a él. La petición ante los perseguidores es intensa («líbrame, sálvame») y se ve reforzada por la imagen de los enemigos como leones que atrapan y desgarran. El orante me enseña que, cuando está en un grave peligro, se arroja en los brazos del Señor, su Dios.

Debo tener en cuenta que esta declaración de inocencia tiene una forma jurídica de juramento condicional: «Si he hecho esto... que me pase...» (cf. Job 31). Esta declaración de inocencia me puede crear dificultades para rezar el salmo, porque me veo incapaz de declararme inocente ante Dios. Pero no se trata de una declaración de inocencia «total» por parte del orante, sino más bien de que no es culpable de lo que le acusan los perseguidores. Donde leemos «si soy culpable», lo que dice el texto al pie de la letra es «si he hecho eso», y pasa a referir aquello de lo que se le acusa: devolver mal por bien, proteger a un opresor (v. 5). Si es así, acepta que el enemigo le persiga, le alcance y lo pisotee (v. 6): no he de pasar por alto la progresión que describe esa acción violenta. Se trata de una especie de maldición contra sí mismo que garantiza su inocencia y su confianza en que Dios hará justicia.

[vv. 7-10] Después de la declaración de inocencia se reanuda la súplica iniciada al comienzo del salmo (vv. 2-3): el salmista pide que Dios juzgue su causa en este juicio. Me puede sorprender la apelación del orante a la ira de Dios, pero si se elimina lo negativo que tiene la ira humana, es una forma de expresar que Dios no es neutral y reacciona ante la injusticia (lo podemos ver en el mismo Jesús en Mc 3,5). La confianza del orante ante la situación de peligro por la falsa acusación de sus enemigos no está sólo en su inocencia, sino en la justicia de Dios como juez de su causa. Por eso proclama (vv. 8-9a) que el Señor es juez universal que juzga con justicia a todos los pueblos: tiene la confianza de que el que hace justicia a las naciones es el juez que juzga su propia causa.

En el v. 9bc aparece una nueva declaración de inocencia, que apela a la propia justicia. De nuevo (como pasaba en vv. 4-6) puede surgirme cierta dificultad para hacer mía esa declaración de inocencia si la entiendo con el modelo de la oración del fariseo de la parábola (Lc 18,9-14), o si apelo a mi propia justicia como mérito propio que se le puede presentar a Dios como pago de la salvación. San Pablo sale claramente en contra de esta concepción de justicia: «Ya que hemos dejado bien sentado que tanto judíos como griegos, todos están bajo el pecado, según está escrito que: No hay nadie justo, ni uno solo» (Rm 3,9-10). En principio esta protesta de inocencia del salmo simplemente intenta que Dios declare la inocencia del salmista ante los que la ponen en duda. Pero si quiero dar toda la profundidad posible a las palabras del salmo, puedo presentar mi justicia ante Dios, pero no la que consigo yo solo con mis fuerzas, sino la que me da Dios que es justo y justificador (Rm 2,25), la justicia que tengo realmente, pero porque me la ha dado Cristo: «Revestíos de la nueva condición humana creada a imagen de Dios: justicia y santidad verdaderas» (Ef 4,24). En ese sentido tendría que completar la petición de este salmo con lo que dice Sal 35,24: «Júzgame según tu justicia, Señor, Dios mío».

[vv. 11-14] Aunque en el v. 10 el salmista ya ha comenzado a apoyar su petición de salvación en lo que es Dios («tú, el Dios justo»), es ahora cuando apunta su petición en lo que es Dios y en cómo actúa, así fortalece su confianza y encuentra consuelo:

-Dios sondea el corazón y las entrañas (cf. Ap 2,23), por lo tanto, él es el único que realmente puede juzgar, el que conoce la inocencia y la culpabilidad de forma infalible y puede emitir una sentencia definitiva.

-Es el Dios justo. Debo recordar que en la Escritura la justicia va de la mano de la salvación, Dios no sólo declara sentencia justa, sino que realiza la justicia y es el que nos hace justos.

-Dios es escudo, el defensor que protege del peligro (ya lo hemos contemplado en Sal 3,4; 5,13).

-«Dios amenaza cada día» significa que no castiga inmediatamente, sino que deja la posibilidad de conversión, de modo que, aunque la sentencia ya esté dictada, hay una posibilidad de conversión para el culpable.

-El salmo presenta a Dios como un guerrero que defiende al inocente de los enemigos: afila su espada, tensa el arco, apunta sus armas...

[vv. 15-17] En estos versículos finales el salmista vuelve su mirada al enemigo, y describe el proceso psicológico del malvado con el esquema de la generación humana, sólo que aquí lo que se engendra es el mal: concibió, está preñado, da a luz. También describe el castigo del mal, no como algo impuesto arbitrariamente por Dios, sino como la consecuencia de su mismo pecado (vv. 16-17): no es que Dios castigue al injusto, sino que éste cae en la fosa que, con sus actos injustos, había preparado a los demás.

[v. 18] Termina el salmo con la promesa de la acción de gracias por la justicia que va a impartir el Señor. No es autosuficiencia, es confianza en la propia inocencia y, sobre todo, en la justicia de Dios. Es muy frecuente en los salmos apoyar la petición con una acción de gracias anticipada, lo cual es toda una

lección de confianza que debo aprender para mi oración: «Levántate, Señor, con tu fuerza, y al son de instrumentos cantaremos tu poder» (Sal 21,14; cf Sal 22,23ss).

. . .

Para ir haciendo más las palabras del salmo no recorro a la reflexión, sino a la repetición; pero no de todo el salmo, sino de aquellas palabras que han resonado en mi interior a lo largo de la lectura con la ayuda de las notas anteriores. De las diferentes posibilidades debo elegir aquello que Dios ilumina en mi interior creando una sintonía con lo que me sucede y con lo que Dios me quiere decir o me quiere dar.

Puedo repetir las palabras de este salmo que piden la salvación: «Señor, Dios mío, a ti me acojo, líbrame de mis perseguidores y sálvame»; «Acude, Dios mío, a defenderme». Fácilmente se convertirán en petición, pero con ellas Dios puede iluminar mi situación o el don que quiere darme. En todo caso me sirven para ponerme en la actitud de fe y confianza ante los problemas que me enseña el salmo y que me hace salir de mis desánimos y pesimismo.

También puedo repetir los apelativos de Dios que fomentan mi confianza: «El Señor es juez de los pueblos»; «Tú sondeas el corazón y las entrañas, tú, el Dios justo»; «Mi escudo es Dios, que salva a los rectos de corazón»; «Dios es un juez justo». Por este camino la lectura orante de la Palabra me puede llevar fácilmente a la contemplación de Dios, pero de momento la recibo como lo que Dios me dice de sí mismo y me regala la confianza y la esperanza en la situación concreta en la que yo estoy.

También puedo hacer mía la proclamación de mi inocencia si soy falsamente acusado de algo, pero sabiendo que si soy justo es porque él me hace justo: «Señor, Dios mío: si soy culpable, si hay crímenes en mis manos, si he devuelto el mal a mi amigo, si he protegido a un opresor injusto, que el enemigo me persiga y me alcance, que me pisotee vivo por tierra, apretando mi vientre

contra el polvo»; «Júzgame, Señor, según mi justicia, según la inocencia que hay en mí».

Como el salmista, puedo ir más allá de mi propia situación y descubrir la realidad de un Dios «juez de los pueblos» que está pendiente de todos los hombres: «Cese la maldad de los culpables, y apoya tú al inocente». Desde esta luz, la Palabra de Dios me llevará fácilmente a la intercesión.

Pero quizá, al leer el salmo, me identifico más con los injustos y perseguidores. Si es así, ¿no puedo repetir las palabras del salmo sabiendo que Dios me amenaza, pero para convertirme y para aprender que el mal se vuelve contra mí ahora o al final de mi vida?: «Dios amenaza cada día: ¿no afilará su espada, tensará el arco y apuntará? Apunta sus armas mortíferas, prepara sus flechas incendiarias»; «Cavó y ahondó una fosa, caiga en la fosa que hizo, recaiga su maldad sobre su cabeza, baje su violencia sobre su cráneo». Dios me condena -lo hace a través de mi conciencia-, pero tengo una oportunidad de conversión porque espera para ejecutar el castigo.

Con la repetición del v. final del salmo puedo aprender a anticipar siempre la acción de gracias a Dios, por difícil que sea mi situación, para expresar mi confianza en él y no olvidarme de él cuando experimente su justicia salvadora: «Yo daré gracias al Señor por su justicia, tañendo para el nombre del Señor altísimo».

. . .

Un salmo de súplica, como éste, me proporciona ya suficientes pistas y palabras para dirigirme a Dios, respondiendo a la palabra que él me dirige con las mismas palabras del salmo que él me ofrece para dialogar con él.

Según la situación en que me encuentre, mi petición y mi respuesta a Dios puede seguir varios caminos. Ya sé que no debo recorrerlos todos, sino aquel por el que me llame Dios con sus inspiraciones: puedo acogermelo con confianza al Señor si me encuentro perseguido, rechazando toda inquietud y falsa

esperanza, al saber que él es mi escudo y refugio. El salmo me ayuda a tener confianza y dirigirme a Dios cuando sufro persecución, y no encerrarme en disquisiciones y soluciones meramente humanas, cayendo en la tentación de pensar que Dios está ausente.

Pero tal vez el salmo me lleva a hacer mía la oración de los perseguidos injustamente y orar en su nombre. En este sentido, el salmo puede rezarse unido a la Iglesia perseguida injustamente, que, aún siendo pecadora, es condenada y acusada por su fidelidad a Cristo. No debo olvidar nunca el horizonte de persecución de la vida cristiana (Mt 5,11-12; Lc 21,12-19) y este salmo me sirve para buscar en Dios la justicia y la salvación que no se puede esperar siempre de los hombres y su justicia. Ciertamente, el cristiano sabe que Dios no es el Dios guerrero que usando armas nos salva de los enemigos, sino que por medio de la cruz ha obtenido la victoria definitiva y, si no puede hacer justicia en este mundo, la hará definitivamente en el cielo.

Mi súplica puede dirigirse, gracias a la plenitud de la Revelación en Cristo, a Jesús, el Juez universal que hará justicia (Mt 25,31-46) y al que puedo invocar con este salmo, sabiendo bien las armas que él utiliza para salvarnos, que él conoce el corazón de cada hombre, que es él el que nos hace justos y el que nos salva de nuestros enemigos.

Al rezar estos salmos del que sufre la persecución de los enemigos, no debo olvidar al gran enemigo que nos persigue, del que sólo nos puede librar Dios, el que acusa injustamente, y al que san Pedro identifica también con el león (v. 3): «Vuestro adversario, el diablo, como león rugiente, ronda buscando a quien devorar. Resistidle, firmes en la fe» (1Pe 5,8-9).

Quizá el salmo me ha hecho reconocer que, lejos de presentar mi inocencia ante Dios, debo reconocer mi pecado, sabiendo que no tengo esa justicia que presenta el salmista; o que a veces soy como los perseguidores del salmo. Entonces tengo que

aprovechar la «amenaza» de Dios, que con ella quiere moverme a conversión.

Tal vez, si lo que Dios me ha iluminado es la promesa de acción de gracias con la que acaba el salmo (v. 18), puedo dirigirme a él para reconocer con agradecimiento que es su justicia la que me hace justo y proclamar que él es mi justicia. O por el contrario, si reconozco mi pecado, puedo presentarle mi hambre de ser justo (Mt 5,6), para que él me transforme y pueda realizar con mis palabras y mi vida la acción de gracias prometida en el salmo, a imitación del Magníficat de la Virgen, que proclama las maravillas que Dios hace en ella (Lc 1,46-55).

Pero siempre debo dejar abiertas las puertas a la acción de Dios que me habla personalmente en cada momento con su Palabra y suscita en mí un diálogo personal con él al que tengo que responder con la libertad de los hijos de Dios.

. . .

Después de la acogida de la Palabra de Dios y de dirigirme a él movido por las palabras del salmo, ahora se trata de pedir y recibir la gracia que me hace gustar en silencio la Palabra y al mismo Dios que me habla, ya sea gustando que él es mi escudo y refugio, contemplando su justicia, recibiendo su obra transformadora que me hace justo, o agradeciendo de antemano su justicia salvadora.

Desde luego, las palabras de este salmo me pueden ayudar a contemplar a Cristo, especialmente en la cruz, donde Jesús es acusado y condenado injustamente por sus enemigos, y reza con el Sal 22 en el que también el salmista se ve rodeado por sus enemigos como leones (Mt 27,46; Sal 22,13.22). Jesús es el único justo, el único que puede proclamar realmente su inocencia (Hch 3,13; Heb 7,6), y el que puede apelar con toda confianza al juicio de Dios. Él es también el condenado injustamente, y el que se entrega al juez justo: «Él no devolvía el insulto cuando lo insultaban; sufriendo no profería amenazas; sino que se entregaba al que juzga rectamente» (1Pe 2,23). Contemplando al

único justo puedo dejarme atraer por él, unirme a él y dejarme transformar en él; quizá así pueda orar sinceramente con este salmo. Contemplando a Cristo que se pone en el lugar de los perseguidos y participa de su sufrimiento, puedo unirme de forma silenciosa a la intercesión del justo por los que sufren por ser fieles.

En cualquier caso, nunca debo forzar este paso del diálogo al silencio amoroso que es especialmente un don de Dios, y he de ser especialmente dócil para dejar que sea él quien me guíe en este momento para ser dócil a la acción del Espíritu.

El salto a la contemplación es absolutamente gratuito por parte de Dios, pero debe prepararse por mi parte con el deseo ardiente de esa contemplación y una disposición de plena docilidad ante la presencia y la acción de Dios, que puede llevarme por cualquier camino. Para ello debo convertirme en una caja de resonancia en la que resuene interiormente lo que Dios me ha mostrado en su Palabra, recogiendo esa resonancia en el silencio y el recogimiento prolongados hasta que queden llenos del suave eco de la misma, en el cual me abandono y cuyo fruto procuraré apasionadamente que no se pierda en mi vida concreta ordinaria.